



Expte. N° 23102

Santa Fe, 28 de octubre de 2014

VISTAS estas actuaciones vinculadas a la renuncia interpuesta por la Lic. Natalia Soledad Díaz, al incremento de dedicación aprobado por Res. CS. n° 390/13, por la que se asignó, a partir del 01 de Julio del citado año, estado de Dedicación **Semiexclusiva**, con carácter **Ordinario**, en un cargo de **Ayudante de Cátedra**, con funciones en la asignatura "**Didáctica General**" del Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente -INDI- de esta Facultad.

CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal,

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Lic. Natalia Soledad Díaz DNI n° 27.292.477 al incremento de dedicación asignado por Resolución C.S. n° 390/13 en el cargo y funciones mencionados.

ARTICULO 2°.- Proponer al Consejo Superior disminuir a Dedicación Simple con carácter ordinario el cargo de Ayudante de Cátedra con funciones en la asignatura "Didáctica General" del Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente -INDI- de esta Facultad, correspondiente a la Lic. **Natalia Soledad Díaz**.

ARTÍCULO 3°.- Inscribese, comuníquese a la interesada y al Departamento de Personal, tome nota Secretaría Académica e Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente -INDI- y elévese a consideración del Consejo Superior.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 455/14